



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Sábado, 12 de septiembre de 1959

Num. 207

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORA

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 3.646

Núm. 3.594

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En vista de no haberse presentado oferta alguna con motivo de la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 170, correspondiente al día 30 de julio último, a fin de contratar, por el tipo en baja de 281.594'32 pesetas, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de San Juan de la Cruz, según proyecto redactado por la Dirección de Servicios Industriales, esta Municipalidad ha acordado verificar nueva licitación, en las mismas condiciones que la anterior convocatoria, que fué publicada en el citado "Boletín Oficial" de la provincia, y que ahora se da por reproducida por medio del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1959.  
El Alcalde-Presidente, Francisco Vera.  
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

#### Jefatura de Obras Públicas

*Relación de permisos de circulación de automóviles diligenciados por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1959.*

(Continuación: Véase "B. O." n.º 206)

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-22394.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM88254.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB88254.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:

José Lardiés G.

Domicilio y población: Boquiñeni (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-22395.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM90746.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB90746.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Luis Añón Guillén.

Domicilio y población: Bureta (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-22396.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM91946.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB91946.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: José Gracia Señor.

Domicilio y población: Vidal Canelas, número 8, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-22397.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: M. V.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 90 Kg.  
 Número del motor: 107067.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 8232;75.  
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario: Víctor González I.  
 Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22398.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: M. V.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 90 Kg.  
 Número del motor: 110996.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 9962;343.  
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Miguel Garcés Procas.  
 Domicilio y población: Privilegio de la Unión, 26, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22399.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Peugeot M.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 80 Kg.  
 Número del motor: TC16816.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 015886.  
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: José Díaz Marín.  
 Domicilio y población: Lucero del Alba, número 4, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22400.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Roa.  
 Tipo: Triciclo.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 220 Kg.  
 Carga máxima: 300 Kg.  
 Número del motor: 9R06C60.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: C6788.  
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 450 x 10 y 3 x 17.  
 Nombre y apellidos del propietario: Tomás Ibáñez Asta.  
 Domicilio y población: Riela (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22401.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. Interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Número del motor: 142880.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 142874.  
 Capacidad depósito de combustible: 55 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario: Marcelino Naval G.  
 Domicilio y población: Prudencio, número 10, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22402.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Iso.  
 Tipo: Triciclo.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 270 Kg.  
 Carga máxima: 400 Kg.  
 Número del motor: 02560C2.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 02560C2.  
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Sánchez P.  
 Domicilio y población: M. Barat, número 30, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22403.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Derbi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: DC7998.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 4166.  
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Angel Gimeno Piñol.  
 Domicilio y población: Las Cuerlas (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.  
 Número de matrícula: Z-22404.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Ossa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 85 Kg.  
 Número del motor: M51393.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: B51423.  
 Capacidad depósito de combustible: 16 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Fabián Villanueva.  
 Domicilio y población: Severino Aznar, número 2-23, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-22405.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Ossa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 85 Kg.  
 Número del motor: M51338.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: B51408.





Capacidad depósito de combustible: 16 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Morales L. y Jesús Aznar.

Domicilio y población: José Fanlo, número 2, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-22406.

Procedencia: N.

Categoría: 2.<sup>a</sup>

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: M51438.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B51456.

Capacidad depósito de combustible: 16 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José-M. Villarroya.

Domicilio y población: León XIII, número 11, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.606

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio ejecutivo número 159 de 1959, instado por D. Luis Horno Liria, representado por el Procurador D. José Velasco, contra "Cáti-viela", S. A., se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados a la demandada, y que son los siguientes:

1. Un lote de 1.057 metros de lainería de diferentes tipos, colores y calidades, valorado en la siguiente forma:

Setenta metros lana abrigo de centímetros 130 de ancho, a 100 pesetas metro, 7.000 pesetas.

Cincuenta metros lana vestido de 130 centímetros de ancho, a 105 pesetas metro, 5.250 pesetas.

Cuarenta y ocho metros lana abrigo de 130 centímetros de ancho, a 145 pesetas metro, 6.960 pesetas.

Ciento sesenta y tres metros lana vestido entretiempo de 130 centímetros de ancho, a razón de 50 pesetas metro, 8.150 pesetas.

Sesenta y dos metros lana abrigo de 130 centímetros de ancho, a 59 pesetas metro, 3.658 pesetas.

Dieciocho metros lana abrigo de 130 centímetros de ancho, a 185 pesetas metro, 3.330 pesetas.

Trescientos once metros lana vestido de 80 centímetros de ancho, a 45 pesetas metro, 13.995 pesetas.

Ciento ochenta y cinco metros lana vestido de 80 centímetros de ancho, a 52 pesetas metro, 9.620 pesetas.

Ciento cincuenta metros lana vestido de 70 centímetros de ancho, a 17 pesetas metro, 2.550 pesetas.

Cuya cantidad global de este lote importa la suma de 60.513 pesetas.

2. Un lote de alfombras, cien, de terciopelo de lana de diferentes colores, tipos y formas, valorado de la siguiente manera:

Veintiuna alfombras, de 50 x 100 centímetros, a 75 pesetas, 1.575 ptas.

Veintiuna alfombras, de 60 x 120 centímetros, a 120 pesetas, 2.520 ptas.

Once alfombras, de 50 x 120 centímetros, a 150 pesetas, 1.650 pesetas.

Dieciséte alfombras, de 70 x 140 centímetros, a 165 pesetas, 2.805 ptas.

Dos alfombras, de 70 x 140 centímetros, a 205 pesetas, 410 pesetas.

Diecíocho alfombras, de 70 x 140 centímetros, a 230 pesetas, 4.140 ptas.

Dos alfombras, de 130 x 190 centímetros, a 330 pesetas, 660 pesetas.

Dos alfombras, de 140 x 180 centímetros, a 215 pesetas, 430 pesetas.

Dos alfombras, de 140 x 200 centímetros, a 450 pesetas, 900 pesetas.

Dos alfombras, de 140 x 200 centímetros, a 645 pesetas, 1.290 pesetas.

Una alfombra de 140 x 200 centímetros, en 750 pesetas.

Una alfombra de 170 x 240 centímetros, en 1.925 pesetas.

Importe total de este lote, 19.055 pesetas.

3. Un montacargas - ascensor, para tres plantas, o sea, sótano, planta de calle y entresuelo, de la casa "Boiticher-Navarro", inscrito al número 898 en la Delegación de Industria de Zaragoza; con motor eléctrico de 4 C.V.

de fuerza y potencia, de elevación de 1.200 a 1.300 kilogramos de peso, con sus cables, contrapeso, guías e instalación eléctrica. Tasado en 45.000 ptas. Total, 124.568 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 30 del actual, a las once de su mañana, y para poder tomar parte en la misma deberán los licitadores: Depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán pujas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los bienes subastados se hallan en el domicilio de la ejecutada (calle de Don Alfonso I, número 10).

Dado en Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Ignacio de Lecea. El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.606

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo instado por D. Antonio Asenjo Quilez, representado por el Procurador señor López Español, contra "Talleres Tello", de esta vecindad (Pamplona Escudero, núm. 37), en reclamación de cantidad, en cuyo juicio, por ser firme la sentencia dictada y en ejecución de la misma, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 28 de septiembre próximo, a las diez de su mañana, lo siguiente:

Una máquina de escribir marca "Underwood", modelo oficina, de 80 espacios, en uso. Valorada en 2.400 ptas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento oficial de identidad y el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la valoración; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, y que dicha máquina se encuentra en depósito en poder de la entidad demandada, que lo exhibirá a quien lo desee.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiséis de agosto de mil

novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Juan Sanz.

### JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.588

#### JUZGADO NUM. 2

D. Santiago Sánchez Clemente, Oficial habilitado del Juzgado municipal número 2 de los de esta Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 384 de 1959, aparece dictada la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

“Sentencia. — En Zaragoza a 3 de septiembre de 1959.—El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, sustituto Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y Joaquín Bielsa González y Jesús Palomares Esteso, como denunciados, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Jesús Palomares Esteso, como autor responsable de una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto, reprensión privada y al pago de la mitad de las costas causadas en el presente juicio. Y a Joaquín Bielsa González, como autor responsable de una falta de malos tratos de obra; a la pena de cinco días de arresto y al pago de la mitad restante de las costas expresadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Avelino Vilas.”

Y para su publicación en el “Boletín Oficial” de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado Joaquín Bielsa González, expido el presente en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Santiago Sánchez.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.607

### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de La Puebla de Alfindén

Cumpliendo lo ordenado por el Cabildo de esta Hermanidad, y a tenor de lo dispuesto en nuestras Ordenanzas, se convoca a todos los agricultores y ganaderos de esta localidad y hacendados forasteros a la Asamblea plenaria que se celebrará el día 21 de septiembre, en el local de la Hermanidad, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte treinta en segunda, sea cualquiera el número de asistentes, siendo válidos los acuerdos que se tomen, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Tratar de cómo se ha de poner la derrama para la segunda amortización del almacén-granero.
- 3.º Acordar, si es necesario, el arreglo de caminos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Puebla de Alfindén, 5 de septiembre de 1959.—El Jefe de la Hermanidad, Emilio Lisón.

Núm. 3.597

### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sástago

Por acuerdo de este Cabildo Sindical, y en virtud de las facultades que tiene reconocidas, el día 4 de octubre próximo, a las once horas, se procederá en la Casa Sindical al ofrecimiento o subasta de los pastos de este término municipal, sujetos al régimen de concentraciones parcelarias, entre los ganaderos del mismo con explotación pecuaria permanente.

Los pastos que sobren, por no ser absorbidos por los ganados del término, serán subastados igualmente en la Casa Sindical, a las once horas del día 11 de octubre del corriente año, pudiendo concurrir ganaderos de otros términos municipales.

Caso de quedar alguna partida o polígono desierto se celebrará una segunda subasta al domingo siguiente, en los mismos locales, condiciones y hora.

Todo ello se llevará a la práctica con arreglo y sujeción a la vigente Ley de Pastos, Hierbas y Rastrojeras y demás normas estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta entidad.

Para tomar parte en las subastas será condición indispensable estar en posesión de la cartilla de ganadero, en vigor, y cuando no concurren los propios interesados habrán de presentar los poderes correspondientes, bastantes a juicio del Cabildo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Sástago, 4 de septiembre de 1959.—El Jefe de la Hermanidad, Justo Albácar.

Núm. 3.596

### Banco Zaragozano. S. A.

Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros número 494, expedida por la Oficina de Agencia Urbana número 3 (Arrabal) a favor de D. Cruz Ruberte Gracia o D.ª Visitación Pomar Giménez, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ella, previniendo que de no recibirse reclamación de terceros en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará la referida libreta y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1959.  
El Secretario general.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI

## Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

### INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la “Parte oficial”, 6 ptas. por línea o fracción; en la “Parte no oficial”, 10 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.